

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cénts. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorra superior, á 33,50 rs.—Chamorro, á 32.—Candeal, á 32.—Jeja, á 30,50.—Royo, á 31,50.—Morcacho, á 23.—Centeno, á 19,60.—Cebada, 15.—Azúcar blanco, á 72 rs. arroba.—Id. terciado de 1.^a, á 70.—Id. id. de 2.^a, á 68.—Lana, á 50.—Aguardiente, de 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, á 10 y 14.—Aceite, á 70 rs. arroba.—Jabon, á 68 id. de Albalate.—Garbanzos de 1.^a, á 76.—Id. de 2.^a, á 68.—Id. del pais, de 22 á 40.—Bacalao, de 40 á 44.—Id. Escocia, á 76.—Judias del Pinet, á 28.—Id. blancas, á 28.—Arroz de 1.^a, á 34.—Id. de 2.^a, á 30.—Id. de 3.^a, á 27.—Sal, á 4.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Lorenzo Justiniano

EN LA IGLESIA DE RELIGIOSAS DE SANTA CLARA.—Continúa el Rosario con que la reverenda Comunidad obsequia á su Santa Madre, dándose principio á las 6 y cuarto

LAS OBRAS PÚBLICAS

y la provincia de Teruel.

Todos convienen en que uno de los principales motivos que contribuyen á mantener á esta provincia en su reconocido atraso actual consiste en la falta de vias de comunicacion que permitan trasportar á los centros de contratacion los productos de su agricultura é industria. Y como este aserto es verídico y como además conviene no echar en olvido las causas que han producido semejante perjudicial estado de cosas, el lector nos perdonará que un dia y otro dia volvamos sobre el mismo tema estendiéndonos en análogas consideraciones que, si tan á colacion las traemos, es porque abrigamos el mas íntimo convencimiento de que solo así podrán tal vez producir el efecto deseado, cual es levantar el espíritu escesivamente abatido de esta provincia, plagada de necesidades y desprovista, hoy por hoy, de medios suficientes para satisfacerlas.

La ley de carreteras recientemente promulgada dice en su artículo 2.^o «que se autoriza al gobierno para que, si lo estima conveniente, pueda distribuir á las provincias por las que atraviesen las carreteras que se construyan por el Estado durante el año económico de 1877

»á 1878, el importe de la 3.^a parte de la cantidad correspondiente al coste de las obras hechas dentro de la demarcacion de las mismas. El repartimiento se verificará por las Diputaciones entre todos los pueblos de las provincias respectivas, con arreglo á las utilidades que cada una de aquellas pueda reportar. Las Diputaciones podrán imponer á los respectivos Ayuntamientos la cuota que estimen conveniente sobre los rendimientos que se obtengan por los aprovechamientos de las dehesas boyales y terrenos del comun, despues que los ganados de labor se utilicen de los pastos de los expresados terrenos. Los Ayuntamientos cuidarán de adicionar en los presupuestos de ingreso las cantidades necesarias para satisfacer la cantidad que falte para cubrir el importe del total repartido:»

De tanto alcance consideramos para los intereses de esta provincia el contenido del artículo preinserto, que no juzgamos de ninguna manera conveniente pasarlo desapercibido, so pena de faltar abiertamente á la mision que nos hemos impuesto. Sabido es que hubo en España un período durante el que se fomentaron las obras públicas, construyéndose dilatadas vias férreas, numerosas carreteras y nó pocos puertos; merced á lo cual muchas poblaciones mejoraron de condicion hasta el extremo de que hoy son un emporio de riqueza relativamente á su anterior estado. Gracias á la desamortizacion, no tan cuerdamente planteada como fué sabiamente introducida, el erario dispuso durante el interregno á que venimos refiriéndonos, de pingües sumas que precisamente se emplearon entonces, cuando tan sentida y pedida era la construccion de obras públicas, en realizar costosísimos proyectos unos de reconocida utilidad general y otros mas bien concebidos al parecer para satisfacer gestiones é intereses particulares que las verdaderas necesidades del comercio.

Pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que para todas aquellas obras se destinaron los pingües rendimientos que sucesivamente produjeron en esta provincia los bienes desamortizados y las no menos crecidas contribuciones por ella satisfechas, sin que haya obtenido otros beneficiosos resultados que los de tener que contemplar sus hijos como en otras partes, de día en día aumenta prodigiosamente la vida y el movimiento mientras que aquí continúa de uso corriente el primitivo sistema de trasportar los productos por medio de recuas, caminando por sendas extraviadas é intransitables.

Y lo peor del caso es que si ahora nos proponemos activar la construcción de los muchos caminos que están aun por hacer, puede el Gobierno mandar que la Diputación provincial satisfaga la 3.ª parte del coste de dichas obras, ocasionando con ello á estos pueblos un perjuicio incalculable, puesto que hoy no les es materialmente imposible arbitrar recursos de ningún género. Si otras provincias no se hallan en este caso será probablemente porque la misma protección que se les ha dispensado les dá medios suficientes para subvenir con holgura á las necesidades de sus obras públicas, pero esto desgraciadamente no es aplicable á la de Teruel.

Nosotros creemos, salvo mejor parecer, que al tiempo de redactarse dicha ley inspirada sin duda en el precario estado de nuestra Hacienda, debiera haberse tenido en cuenta el de cada provincia en particular para haber estendido á ellas muy diferentemente la acción de la disposición referida; de otra suerte, volvemos á decirlo, es apadrinar privilegios que solamente los agraciados con sus beneficios mirarán de buena manera.

Urge, pues, en vista de lo que dejamos expuesto interesar á los representantes de esta provincia en el Senado y en el Congreso para que hagan presente al Gobierno de S. M. hasta qué punto tenemos derecho á que se atiendan nuestros intereses, ya que antes hemos dado todo cuanto poseíamos para favorecer á otras localidades. La justicia y la razón nos asisten por entero y estas son las armas que debemos esgrimir en defensa de nuestro derecho, de otro modo si permanecemos quietos y callados, á buen seguro que el siglo XIX no habrá dejado otras huellas en esta provincia que las de dos desoladoras guerras civiles que la han aniquilado acabando con sus hijos y con sus riquezas.

CRÓNICA GENERAL.

Con motivo de arreglar las cuestiones pendientes entre España y Francia, respecto á las tarifas diferenciales, Mr. Leon Say ha celebrado una larga conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Orovio.

Los muchos perjuicios que sufre el comercio francés así como el español han dado motivo á que se piense en celebrar un tratado de comercio entre ambas naciones.

Lo sentimos.

La Comisión provincial de Zaragoza ha acor-

dado dirigir una comunicación al fiscal de S. M., acompañándole el número del *Diario* de aquella ciudad del martes, para que se proceda como haya lugar en derecho.

Nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* ha sido denunciado.
Lo sentimos de todas veras.

Hemos tenido el gusto de leer una hoja de nuestro distinguido amigo D. José María Royo y Murciano en la que, á propósito de un suelto inserto primeramente en el periódico *La Prensa* y con posterioridad en el *Eco Popular*, expresa dicho Sr. las razones que le movieron á entablar el litigio que sostiene con el común de vecinos de Manzanera. Nos consta que el Sr. Royo pretende no la *aprobación de montes que colindan con una de sus propiedades*, segun afirma el autor del mencionado suelto, sino el derecho de aprovechamiento del arbolado que pertenece á un monte de su propiedad, lo cual no es lo mismo. Escusamos entrar en otras consideraciones porque la cuestión es sumamente delicada.

El día 25 y 26 celebrarán en Albalate del Arzobispo fiestas solemnes en honor de su Excelsa Patrona Ntra. Sra. de los Arcos. Habrá toretes, bailes, hogueras y otra porción de diversiones.

Nuestro estimado colega *La Gaceta de Barcelona* ha sido denunciado por haber insertado en artículo de fondo titulado *Sobre lo apócrifo*. Todo sea por Dios.

Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«Ha sido aprobada la autorización que tenia pedida el director de Ingenieros sobre que el director de Administración pueda librar fondos para las defensas de Aragón, cuando se necesiten.

Parece asegurarse, que el hijo de Cabrera, conde de Morella, va á ser nombrado agregado diplomático en el ministerio de Estado.

Leemos en el *Diario de Huesca* del día 1.º del actual:

«Parece que se están haciendo nuevos estudios para la canalización del Ebro, habiendo salido algunos facultativos de obras públicas de la provincia de Tarragona para llevarlos á cabo.»

La Australia tenia 214.000 habitantes en 1851. Bajo el gran impulso dado á la emigración por los descubrimientos de minas de oro, tiene ahora 2 millones, ó sea un aumento de 834 por 100 en veinticinco años.

La población de los Estados-Únidos durante el mismo período aumentó en un 126 por 100 y la del Canadá en 660 por 100.

Simultáneamente el comercio de la Australia se elevó de 30 millones á 315 millones de pesos en 1871, ó 950 por 100, mientras que el aumento del de la Gran Bretaña no fué mas que de

400 por 100, el de los Estados-Unidos de 335 y el de Canadá de 650 por 100.

Hay algunos mozalvetes que despues de las 11 de la noche se entretienen, en la plaza del mercado, en correr con gran algazara detrás de los perros que por allí atraviesan, molestando, aquellos con sus voces, á los vecinos que habitan en dicha plaza. ¿Pues que en materia de bullas no tenemos bastantes con las numerosas asonadas que tan frecuentemente se repiten en nuestro país?

En el distrito de montes se halla de venta al precio de 10 reales el Manual del Capatáz de cultivos, publicado por el Ingeniero D. Luis de la Escosura y Coronel.

Con fecha 28 de Agosto último ha acordado la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria que el Ayudante de montes del distrito de Tarragona, D. Marco Antonio Garcés pase á prestar sus servicios á Ciudad-Real; el de este D. Eugenio Gutiérrez á Zamora; el de este D. Juan Cruz y Barra á Teruel y el de este D. Jesús Guerrero Santos á Leon.

El general en jefe del ejército del Norte ha dirigido una nueva circular sobre indemnizaciones por la ocupacion ó destruccion de propiedades en la última guerra. En ella se dispone que los gobernadores militares expidan certificados á los propietarios que lo soliciten, en los cuales se expresen lo que les conste á dichas autoridades de una manera fehaciente y cuidando de consignar todas las circunstancias y particularmente si la ocupacion se verificó para construir obras hechas por los pueblos para su defensa ó bien por los cuerpos ó autoridades militares. Además cree conveniente recordar que no basta, segun la real orden de 20 de Abril, la orden de ocupacion para que se admita la reclamacion de indemnizacion, sino que además es necesario el inventario descriptivo del estado de la finca al ser ocupada y que los expedientes que carezcan de estos requisitos serán objeto de una nueva ley.

Dice un periódico que desde que el Sr. Barzanallana, autor del proyecto de las nuevas tarifas de correos se ausentó de Madrid no ha escrito una sola carta á sus parientes y amigos y una sola vez que tuvo que hacerlo lo verificó por medio de una targeta postal.

Se ha recibido en la Administracion Económica de Tarragona la orden suspendiendo de empleo y sueldo á uno de los auxiliares de la comision comprobadora que estuvo en Reus.

En esta semana saldrá para París el personal de la comisaria encargada de representar á España en la Exposicion universal próxima á celebrarse.

NOTICIAS DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Ampliando nuestro corresponsal de Fabara las noticias sobre la triste desgracia ocurrida cerca de aquella poblacion, nos dice lo siguiente:

Efectivamente, el sábado último 25 del que cursa, salió de Mequinenza á las siete de la mañana el Recaudador de contribuciones del Banco acompañado de una pareja de Guardias civiles y un bagajero con dos caballerías; y al llegar á punto desierto, montuoso y espeso de bosque les dispararon á quema ropa una descarga, quedando muerto en el acto el Recaudador, y un guardia, herido el otro y el bagajero, este escapó y perseguido por los malhechores le dieron alcance cerca de Ebro donde le acribillaron á cuchilladas.

El guardia herido pudo refugiarse en un barranco entre la espesor de un pequeño corrillo de cañotillos: la cantidad robada se dice consiste en 3 arrobas plata y parte de oro con porcion de calderilla.

De las averiguaciones hasta la fecha resultan cómplices un herrero, el pregonero público, un guarda rural ó del Municipio y un labrador, todos de Mequinenza segun noticias, de los cuales al ser conducidos á Caspe cabeza de partido, fué muerto en el camino el herrero, á causa de querer escaparse.

Dicen de Alcalá de la selva.

En uno de los anteriores números del periódico, ofrecimos anunciar previamente si el señor Obispo persistía en oficiar de pontifical el día de la festividad de Ntra. Sra. de la Vega en su Santuario de este pueblo. Hoy podemos decir con seguridad, que muy apesar suyo no puede llevar á efecto el proyecto por causas ajenas á la voluntad, pero queriendo dar una prueba más de su interés por la solemnidad de la fiesta, presenciará el Santo Sacrificio de medio pontifical, y en la procesion acompañará de pontifical entero.

El día ocho de Setiembre se presenta solaz para los devotos de la Santísima Virgen, pues además de ver al Ilmo. prelado en acto tan singular, tendrán el placer de oír el discurso ó panegirico que pronunciará el aventajado joven presbítero D. Francisco Villarroya y Minguez, Secretario interino de Cámara, y la Misa que se cantará con orquesta.

El pueblo por su parte promete algunas funciones populares, amenizando el tiempo de las tres noches de fiestas son buenos y variados fuegos artificiales dirigidos por el distinguido y acreditado pirotécnico de Sogorbe D. Marcelo Monzonís. Con tan dobles como justos motivos, se cree que la concurrencia será inmensa.

ÚLTIMA HORA.

Ayer llegó con bastante retraso el coche correo de Valencia á causa, segun se nos ha dicho de haberse roto uno de los ejes en Torres-Torres. Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Del Centro Telegráfico.

Paris 2, (1,35 tarde.)—Turquía ha puesto en conocimiento de Inglaterra que Grecia y Sérvia se han aliado.

El Reichsanzeiger ha unido sus observaciones á las de las potencias sobre la inhumanidad de los turcos, conforme con las indicaciones é iniciativa del gobierno alemán.

Paris 2, (5 tarde.)—Gambetta se defenderá personalmente ante los tribunales.

Un telégrama oficial de Constantinopla dice que los turcos quedaron victoriosos el Viérnes en la batalla ocurrida en Plichad al Este de Plewna, apoderándose de un cañon, fusiles, municiones y otros efectos.

Viena 2, (3,54 tarde.)—Segun telégrama de Bucharest, ayer, despues de cien horas de combate encarnizado, el centro de las fuerzas ha abandonado á Schipka.

Se esperan batallas decisivas en esta semana.

Los turcos han atacado ayer en Plewna las líneas combinadas de los rusos y rumanos, pero han sido rechazados con pérdidas considerables.

La Puerta ha resuelto rehusar todo armisticio hasta que los rusos evacuen la Bulgaria.

Paris 3 (82,0 m., núm. 68.113).—Confiesan los rusos oficialmente que perdieron en el combate de Pelichat 490 hombres entre muertos y heridos.

Los turcos le calculan las pérdidas de Asia en 5.000 hombres.

Ha sido destituido el general Melikoff y en su lugar ha tomado el mando el príncipe Miguel.

De la Agencia Fabra.

Paris 3 (8,40 m., recibido Madrid 10,15, comunicado á esta Agencia 11,20 m.)—El mariscal Mac-Mahon ha salido esta mañana para el departamento del Loire.

Bucharest, 3.—Los rusos han conseguido rechazar los ataques sucesivos de fuerzas superiores turcas en los alrededores de Plewna.

Constantinopla, 3.—Los turcos han hecho una salida de Rustchuk y han batido á los rusos.

Los turcos se disponen para atacar de nuevo á los rusos en el paso de Schipka.

Tiflis, 3.—El gran duque Miguel ha tomado el mando de las tropas rusas que operan en Asia.

A las tres de la tarde se hacian el Lunes en Bolsa operaciones de consolidado á 12-22 1/2 al contado, de bonos á 67-50, de obligaciones interiores del Banco á 89-50, de cupones á 75, y de acciones del Banco á 195.

SECCION DE ANUNCIOS.

En casa de Julian Crespo, calle de los Amantes, núm. 12, se vende Bacalado, primeras clases de Escocia, Islandia y Noruega, á los precios siguientes:

Escocia.. . . . á 60 rs. y libra 15 cuartos.
Islandia. 54 id. » id. 14 id.
Noruega. 50 id. » id. 13 id.

PLAZA DE TOROS DE TERUEL.**Novillos de muerte.**

A beneficio del Hospital local de esta ciudad, si el tiempo lo permite, para el sábado 8 de Setiembre de 1877, conanuencia de la Autoridad.

Cuadrilla.

Espada: Bartolomé Antonino, de Teruel.

Banderilleros.—Honorato Martinez Arredondo, de Valencia.—José Solves (a) Niespla, de idem.—Antonio Martinez (a) Moreno, de id.—Lorenzo Martinez (a) Pequeño, de Córdoba.—Miguel Palanca (a) El Malagueño, de Madrid.

Sobresaliente de Espada: Antonio Martinez.—Puntillero, Miguel Palanca.

En el novillo cuyas condiciones lo permitan, se efectuará el arriesgado salto de la garrocha.

Para que el público pueda divertirse, terminada la corrida, se soltará un novillo para que lo lidien los aficionados.

Precios.

Barrera, 3 rs.—Grada, 1 y 1/2.—Palcos de Sombra, 26.—Sol, 16.—Entrada general, 4.—Media entrada, 2.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ**Cuenta 26 años de existencia.**

Los artículos que confecciona son los siguientes:

Chocolates, Cafés, Tés y Sopas.

Para los chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa; puede visitarla, en las horas de trabajo, todo el que quierá, previa presentacion de tarjeta ó papeleta de la casa; sus clases no tienen rival, es la que más fabrica y más vende, debido á la marcha adoptada por ella, de apreciar más su crédito que la utilidad, ganar poco y vender mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfeccion en la mercancia, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confeccion; de ser único dueño y no tener colectividad; fué premiada en todas las exposiciones á que concurrió; 2.000 puntos de venta en provincias y 800 en Madrid. Véase el opúsculo que ha escrito acerca del origen y fabricacion del chocolate, 1864 y 1869. Precios desde 5 á 20 reales libra.

CAFÉS.

Nadie con más asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso, veáse el tratadito que acerca de la utilidad y preparacion del café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigiliass consagradas al estudio de este descuidado ramo de la alimentacion; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo á esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 19 reales libra.